H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
– Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el programa de difusión consistente en un recorrido histórico denominado **"45 años, 45 hechos"**, llevado a cabo por las "Madres de Plaza de Mayo" con motivo de los actos conmemorativos por el cumplimiento de los 45 años de su fundación, en donde cada día y hasta el 30 de abril próximo se podrá observar en las publicaciones que realizarán una pequeña reseña de su inmensa historia documentada que obra en el Archivo que la Asociación fue creando a lo largo de todos estos años.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo tenga a bien declarar al mismo de Interés Provincial.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que esta Honorable Cámara declarare de Interés Legislativo todos los actos y homenajes que se realicen en el marco del programa de difusión consistente en un recorrido histórico denominado **"45 años, 45 hechos"**, llevado a cabo por las "Madres de Plaza de Mayo" organizado con motivo de los actos conmemorativos por el cumplimiento de los 45 años de su fundación a celebrarse el próximo 30 de abril del corriente. En las publicaciones podrá observarse una parte pequeña de su inmensa historia que se encuentra documentada en el Archivo que la Asociación fue creando a lo largo de todos estos años.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo tenga a bien declarar al mismo de Interés Provincial.

Todo comenzó cuando un grupo de 14 madres de detenidos y desaparecidos que solicitaron ser atendidas por el secretario del Vicario castrense en la Curia Metropolitana de Buenos Aires.

Una de ellas, Azucena Villaflor, el 30 de abril de 1977 propuso ir a la Plaza de Mayo a fin de ser visibilizadas por el dictador Videla y generar consecuentemente la obligación de recibirlas y escucharlas. Firmes, esperaron de pie frente a la entrada principal de la Casa Rosada, pero el estado de sitio dictado por el gobierno de facto prohibía la reunión de dos o más personas y fueron desalojadas, volviendo cada jueves a las 15 horas, pero ahora caminando en círculos alrededor de la pirámide de la Plaza de Mayo. Estas reuniones continuaron incansablemente a lo largo del nefasto periodo anticonstitucionalidad y más allá.

El "pañuelo blanco" que las identifica surgió como distintivo en la Peregrinación a Nuestra Señora de Luján el sábado 1° de octubre de 1977, simbolizando los pañales de sus hijos/as buscados.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Transformándose en un reclamo visible y recurrente y luego de haber sido infiltradas por el marino Astiz, entre el 8 y 10 de diciembre de ese año fueron secuestradas Azucena Villaflor, Esther Ballestrino, María Ponce de Bianco (las tres fundadoras de Madres de Plaza de Mayo), junto a las monjas Alice Domon y Léonie Duquet, y siete activistas de derechos humanos.

Al año siguiente, la prensa internacional se haría eco de su lucha durante el mundial de fútbol organizado en nuestro país, donde su reclamo fue expuesto y escuchado por el mundo entero.

La finalización de una de las etapas más oscura de nuestro país signada por la dictadura cívico militar, no desarticuló a "Las Madres" que siguieron reclamando mediante marchas, escrachando a los militares en sus casas, viajando y realizando campañas por todo el mundo, luchando contra las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, contra las rebeliones de Semana Santa y de los carapintadas, oponiéndose a los indultos, y ante cualquier hecho que alterara nuestra democracia o comprometiera los derechos humanos. Resulta imborrable aquella marcha de los Pañuelos, cuando taparon la casa de gobierno con pañuelos blancos.

El 19 y 20 de diciembre de 2001, el gobierno de Fernando De La Rúa las reprimió sin piedad, en su intento de imponer el estado de sitio antes de huir de la Casa Rosada abandonando sus obligaciones como presidente y dejando más de 30 muertos en las calles de todo el País.

Sin claudicar y desde entonces han luchado contra la corrupción en el sistema judicial, los presos políticos del gobierno de Macri y el lawfare utilizado por su gobierno para apresar y callar opositores no sólo de forma presencial, sino también desde su emisora de radio y su canal de televisión. Asistieron a cada manifestación que se realice siempre individualizadas por su estandarte blanquecino. Su labor no concluye en lo expuesto, sino que además han creado desde la Universidad de las Madres sendos programas culturales y de construcción de viviendas sociales para personas sin hogar.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Reconociendo los valores democráticos, republicanos e institucionalistas de los gobiernos populares de Néstor Kirchner, Cristina Fernández de Kirchner y otros mandatarios latinoamericanos, han expresado el apoyo a los mismos siempre en defensa de los derechos humanos.

Por todo lo expuesto, siendo que la propuesta del recorrido histórico "45 AÑOS, 45 HECHOS DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO" organizado por esta organización emblema de nuestro país en la lucha por los derechos humanos nos permitirá seguir aprendiendo sobre su incansable tarea, es que solicito a los Sres./as. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.